



**Universidad Autónoma de Baja California**

**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**

### **Acta de reunión de docencia**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el día **06 de junio de 2022 a las 10:00 horas en la modalidad virtual**, se llevó a cabo la reunión de docencia presidida por el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno en su calidad de Director del Instituto y el Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Coordinador de Investigación y Posgrado (CIP). Con la asistencia de los investigadores: Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dr. Carlos David Díaz López, Dra. Katuska Fernández Morales, Dr. Rodolfo García Galván, Dra. Maricela López Ornelas, Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Dr. Javier Organista Sandoval Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y de la Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio.

Después de agradecer la presencia de los académicos se presentó el siguiente

#### **Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Establecimiento de punto de corte para la definición de aspirantes que pasan a entrevista. MCE, 2022-2024.
3. Establecimiento de punto de corte para la definición de aspirantes que pasan a entrevista. DCE, 2022-2025.
4. Asuntos generales.

Posterior a la discusión del orden del día, se llegaron a los siguientes

#### **ACUERDOS**

2. **Establecimiento de punto de corte para la definición de aspirantes que pasan a entrevista. MCE, 2022-2024.**
  - Posterior a la exposición de diversos argumentos se acuerda por votación unánime la ponderación de los siguientes componentes que constituyen el examen de admisión a la Maestría en Ciencias Educativas (MCE).



**Universidad Autónoma de Baja California**  
**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**

**Acta de reunión de docencia**

<b>Componente</b>	<b>Ponderación asignada</b>
Razonamiento matemático	35
Lengua escrita, actividad 1	15
Lengua escrita, actividad 2	25
Anteproyecto	20
Carta de motivos	5
<b>Total</b>	<b>100</b>

- Los integrantes del Núcleo Académico (N.A.) establecieron el 60 (sesenta) como punto de corte para continuar en el proceso de admisión a la MCE, generación 2022-2024.
  - Derivado de los acuerdos anteriores, continúan al proceso de entrevistas, 14 aspirantes de un total de 14.
- 3. Establecimiento de punto de corte para la definición de aspirantes que pasan a entrevista. DCE, 2022-2025.**
- Posterior a la exposición de diversos argumentos se acuerda por mayoría, con 10 votos a favor, la ponderación de los siguientes componentes que constituyen el examen de admisión del Doctorado en Ciencias Educativa (DCE).



# Universidad Autónoma de Baja California

## Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

### Acta de reunión de docencia

Componente	Ponderación asignada
Razonamiento matemático	15
Estadística descriptiva	10
Sistema educativo mexicano	15
Lengua escrita, actividad 1	10
Lengua escrita, actividad 2	15
Metodología de la investigación	15
Anteproyecto	18
Carta de motivos	2
<b>Total</b>	<b>100</b>

- Los integrantes del N.A. establecieron el 60 (sesenta) como punto de corte para continuar en el proceso de admisión al DCE, correspondiente a la generación 2022-2025.
- Derivado de los acuerdos anteriores, continúan en el proceso de entrevistas 19 aspirantes de un total de 23.
- Aprobados las ponderaciones y los puntos de corte del proceso de admisión de ambos programas, la CIP se compromete a organizar la logística de las entrevistas a más tardar el 9 de junio con base en la agenda que cada Cuerpo Académico (CA) determine (fecha, horario y modalidad).

El calendario que se tiene para la etapa final del proceso de selección a los posgrados es el siguiente:



**Acta de reunión de docencia**

- El 10 de junio se publicará en la página web la lista de aspirantes que pasan a la etapa de las entrevistas. En la misma fecha se les notificará de manera individual a través de correo electrónico los pormenores para su entrevista.
- Del 13 al 17 de junio se llevará a cabo la jornada de entrevistas de acuerdo al calendario establecido en las convocatorias 2022 de la MCE y del DCE.
- El 22 de junio es la fecha límite para que los CA entreguen a la CIP los resultados de la evaluación de las entrevistas.
- El 30 de junio se publicará la lista final de aspirantes aceptados a la MCE y el DCE. De igual manera, se les notificará por correo electrónico el resultado de este proceso.

**4. Asuntos generales.**

**Evaluación de la MCE en el SNP-Conacyt.**

- La CIP enviará un correo recordatorio a los integrantes del N.A. de la MCE, con los enlaces correspondientes, para que suban las evidencias relacionadas con el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A) y productividad con estudiantes, así como otros medios de verificación para la evaluación de la Maestría.

**Modificación del Plan de estudios del DCE.**

- La CIP, a solicitud del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación (DADyI), recabará a partir del 6 de junio las antefirmas y firmas en los formatos de Programas de Unidades de Aprendizaje (PUA) autorizados en el Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado (DROPP) del DCE.
- Posterior al registro de los PUA en el sistema de escolar-posgrado, la CIP solicitará las constancias según el tipo de participación en los PUA.



**Acta de reunión de docencia**

**Seguimiento a estudiantes de la MCE 2020-2022 y del DCE 2019-2022.**

- Se hace una invitación a los integrantes del N.A. de la MCE y a los del N.A. del DCE a que se acerquen con la CIP para dar seguimiento puntual a las trayectorias académicas de los estudiantes de posgrado a fin de asegurar la conclusión de su ruta crítica.

**Estudiantes de nuevo ingreso MCE 2022-2024 y DCE 2022-20225**

- La CIP propondrá un plan de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso, el cual se desarrollará en el mes de agosto.

Después de dar lectura a los acuerdos, la sesión concluyó a las 12:26 horas.

Firmaron los presentes:

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Dr. Carlos David Díaz López

Dra. Katuska Fernández Morales

Dr. Rodolfo García Galván

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Dra. Maricela López Ornelas

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas



**Universidad Autónoma de Baja California**

**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**

**Acta de reunión de docencia**

Dr. Javier Organista Sandoval

Dr. Juan Páez Cárdenas

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio